

# EL MUNDO

## POLITICA ARANCELARIA

### Nuestro comercio exterior

Los intereses perdurablemente privilegiados en este régimen de iniquidad económica, que constituye la normalidad en España, fuerzan al Poder público, al cual, por desgracia para la Patria, dominan—cualesquiera que sean los hombres y los partidos en quienes encarne—a elevar desmesuradamente el Arancel, para proseguir sin freno la explotación del consumidor español a que, durante la guerra y los años sucesivos, se han aficionado.

Lo conseguirán, sin duda ninguna. Son los más fuertes; mejor aún, son los únicos fuertes. Es imposible la defensa; los Gobiernos que no se les someten son eliminados. Y aun contradiéndolos resulta un poco quijotesco; es quebrar una lanza, con daño propio, por una causa desesperada.

De su triunfo están seguros los intereses privilegiados; y al consumidor le tocará sencillamente pagar más caro y desahogar su indignación con vanas declamaciones contra la carestía de la vida.

Pero aquéllos, además de cosechar el fruto, pretenden que se les dé la razón y se reconozca que es justo que medren a costa del sacrificio de sus restantes conciudadanos. La pretensión es excesiva.

No desechan por malo ningún argumento. El que con más ahinco ponen ahora en circulación es el sacado de la famosa teoría de la «balanza comercial».

Durante el primer semestre de 1920—últimos datos publicados—dicen hemos importado más y hemos exportado menos que en igual plazo de 1919; la «balanza comercial» nos ha sido desfavorable en 140 millones. Hay, pues—añaden—que elevar los derechos arancelarios para impedir la «invasión» de mercancías extranjeras.

La «balanza comercial» es una frase funesta, sólo utilizada ya para defender malas causas económicas. La teoría mercantilista ha costado ríos de sangre a los pueblos. Pero emplearla en este caso como un argumento en favor de la elevación de los derechos arancelarios, sólo demuestra la tranquilidad con que los intereses apelan hasta al absurdo.

La balanza mercantil no es desfavorable—en el supuesto de que lo sea, porque las valoraciones son caprichosas e infundadas—porque hemos exportado poco; la baja principal es en artículos manufacturados.

Hemos exportado poco indudablemente, porque hemos producido más caro que se está produciendo ya en los lugares de donde el consumidor extranjero se surte.

El remedio está, pues, en producir más barato. Y se propone la elevación de derechos arancelarios, cuya consecuencia es producir y vender más caro.

Otro tanto puede decirse de la importación, Hemos importado más porque en el extranjero co-

mienzan a vender más barato que nuestros industriales nos venden. El remedio es que los nacionales vendan más barato. Se piden, sin embargo, mayores derechos aduaneros para vender más caro.

Y es que no se trata de atenuar una crisis industrial, cuyo verdadero origen es la carestía; sino de mantener los precios de la guerra, precios de escasez y de monopolio, a costa del enflaquecido y torturado pueblo español, aun sabiendo que el estrago originado por la permanente explotación, será cada vez más hondo.

¿Han sido un mal para el país esas mayor importación y menor exportación durante el primer semestre de 1920? Examinando específicamente las partidas correspondientes, se ve que ha sido un bien y que esas corrientes comerciales responden a necesidades y conveniencias notorias de España; hasta el punto de que contrariándolas, como se pretende hacer, se inferirá un daño a la Patria y se acrecentará la crisis actual.

Los principales aumentos en la importación han sido: nitrato de sosa, de 10.805 miles de pesetas, en 1919 a 19.049, en 1920; pasta para papel, de 1.864 a 3.564; madera ordinaria, 6.674 a 11.768; ganado mular, de 984 a 2.469; maquinaria agrícola, de 3.450 a 8.343; locomotoras y tender, de 2.269 a 3.327; buques, de 4.752 a 20.134; bacalao, de 14.081 a 18.937; trigo, de 34.452 a 58.221; maíz, de 1.367 a 12.046.

¿Cuál de esas importaciones puede decirse que ha sido nociva para el país? ¿A cuál de esas mercancías se le quiere dificultar la entrada? ¿Al nitrato, para que carezca de ese abono la agricultura? ¿A la madera, para que se acaben de agotar nuestros bosques? ¿Al trigo, para que suba aún más el pan? En realidad, no se va contra esas mercancías.

Se habla genéricamente del exceso de importaciones, sin determinarlas, para utilizar el pretexto en favor de otras de las cuales la importación no ha crecido, pero en las que se aspira a eliminar hasta la débil competencia que hoy sufren para fijarles precios de explotación.

Veamos en qué hemos exportado menos:

Tejidos de algodón, de 37.537 a 21.854 miles de pesetas; de punto, de 10.002 a 5.850; mantas, de 13.755 a 1.197; ganado vacuno, de 837 a 123; pieles sin curtir, de 9.612 a 5.189; curtidas, de 20.193 a 1.545; calzado, de 15.597 a 4.277; naranjas, de 32.511 a 20.600; aceite de oliva, de 56.302 a 30.886; vino tinto ordinario, de 72.156 a 54.917.

Cada una de esas partidas sugiere muchas consideraciones. Pero, omitiéndolas, y aun en el supuesto de que nos fuera conveniente estimular la exportación de las más de ellas, ¿se aumentaría su exportación elevando los derechos arancelarios para la importa-

ción? Evidentemente, no; cuando se utiliza como argumento se confía demasiado en la inocencia y la ignorancia del país.

Ni siquiera como postura para discutir tratados de comercio es aceptable. En el actual momento a nadie perjudicaría más una guerra de tarifas que a España. La elevación de derechos aduaneros, además, y aun sin guerra de tarifas, acarreará automáticamente una disminución en la exportación de aquellos artículos—vinos, naranjas, pasas, alinendras, etcétera,—que no son de consumo indispensable; porque siendo el comercio internacional un cambio de mercancías por mercancías, dificultando la importación, baja automáticamente la exportación.

El Arancel que se elabore bajo la presión actual, es contra el consumidor y contra la agricultura. Se aspira a mantener la carestía de la guerra, aislándonos del movimiento de baja universal. Esto además de ser una injusticia, es una demencia; en la situación actual del mundo y de España, es la mayor locura política que se puede cometer.

Sin embargo, se cometerá. Los consumidores están desorganizados; los partidos llamados liberales, temen el enojo de los privilegiados; las Corporaciones obreras, vacilan y callan. España es un rebaño sin pastores; el lobo viene.

Baldomero ARGENTE.

### CUERPO JOVEN

Son tus labios unión de dos páneles, y de tu luz las encendidas rosas, resplando son de libres mariposas que a ellas van, como van a los rosales.

Son tus dientes fresquísimo e iguales, modelos de gemadas injurias, y el caer de tus risas luminosas es un caer de luces tropicales.

Las anforas magníficas del seno fungen un incensario de asenas lleno donde reprime la pasión sus llamas.

Y al tocar de tu cuerpo los primores, tu carne tiembla, como almeandro en flores al posarsele un pájaro en las ramas.

Salvador RUEDA.

### Desahucio original

Santander.—Uno de los guardias que hacen servicio en el paseo de Pereda, vió descender de un árbol de los jardines a dos hombres a quienes detuvo.

Ante el juez declararon que son filipinos y extripulantes de un buque que les había dejado en Santander.

Como no tenían dinero para costear una habitación, decidieron habilitársela en la copa de un árbol, y, al objeto, colocaron una especie de hamaca, recubierta con ramas, hojas y lona para resguardarse de la lluvia.

A los dos filipinos se les desahucio, colocándoles todo el mobiliario en la calle.

**HERNANDEZ**  
BRAGUERO ESPAÑA  
de D. J. Campos  
Médico Ortopédico  
30 pesetas.  
Lo mejor conocido  
En Cuenca: Droguería San Julián,  
Calle del Agua, 22.  
En Madrid: Augusto Figueroa, 8.



### La vida fácil

De las aldeas salen a bandadas los vecinos para establecerse en las capitales de provincia y de éstas emigran a las grandes poblaciones núcleos importantes de personas adineradas.

No es sólo el rico labrador y el acudalado rentista quienes sienten la necesidad de mejorar sus condiciones de vida trasladándose a los populosos centros; también el obrero del campo y el que dispone de modestos recursos económicos abandona los pueblos rurales para engrosar el número de los habitantes de las ciudades.

La vida en los pueblos agrícolas es muy triste. Como Robinson, cada individuo tiene que proporcionarse lo que necesita, sin ayuda ajena. En la vieja cabaña hay que almacenar el alimento para todo el año, renunciando a los caprichos que pudieran apetecer un estómago delicado, al lujo en el vestido y al confort en las habitaciones.

Alguna visita al lugar donde se celebran mercados, rompe la monotonía del vivir sencillo, primitivo y patriarcal. Entonces, el labriego de la pobre choza, el de las austeridades domésticas, ve un mundo nuevo, atrayente y seductor. Los obreros ganan buenos jornales trabajando pocas horas; pasan los ratos de ocio en el café, en el bar, en la taberna; visten y calzaban con algún decoro; sus habitaciones tienen ciertas comodidades que no presentan las del pueblo; ¡bah! un corral de vacas—y cuando vuelve al lugarejo el hombre campesino envidia hasta el que barre las calles de la Ciudad hermosa.

Quizá la ilusión de acumular un puñado de duros de fuerza a trabajar más para antes trasladarse al *eden* de sus fantasías; quizá la impaciencia rompe toda previsión y hace vender lo heredado o adquirido a costa de numerosas privaciones y de grandes virtudes.

Si el labriego trabaja con doble afán es para gastarlo luego en la Ciudad, no para embellecer la choza, ni para mejorar las fincas, ni para permitirse lujos en la alimentación y en el abrigo del cuerpo. Mientras este en el pueblo pobre, continuará siendo un miserable!

Que es cierto, rara vez la fantasía, humo del entendimiento, encuentra lógica correspondencia en la realidad.

El hombre de la aldea, Rey y Soberano, no necesita de nadie; se basta a sí mismo, tiene una independencia que vale tanto como el más grande imperio. Le mortificarán los chismes de la vecindad, la envidia de los impotentes, los odios del fracasado, las iras de los ineptos, las injurias del vago y del vicioso; pero a todas esas malas pasiones contesta presentando el ejemplo de sus actos y el trabajo le recompensa de agravios y de injusticias.

En la Ciudad le aguarda la holganza y la espera la esclavitud. Su brava libertad se encadena en artificiosa civilización que anula la libertad individual. No tendrá pan, cuando en huelga se declaren los que lo «fabriquen», y generalmente se lo darán adulterado, caro y con falta de peso; la carne, al día, le costará a precio de oro; el agua, la luz, la leña, es dinero, y a veces con dinero abundante, no se puede adquirir.

La capital de España, porque en breve tiempo ha carecido de agua, estuvo en peligro de morir de inmundicia, de peste, de asco!

El trabajo en las ciudades no depara bienestar mayor que en el campo. Salarios de seis, de ocho, de diez pesetas en ocho horas? Si; pero un día porque huelgan los sastres, otro a causa de que no es-

tén conformes los albañiles, al siguiente por solidaridad con los herreros, ya porque llueve o porque nieva, porque es fiesta o porque la salud no puede estar asegurada, las pesetas del jornal se reducen a reales o a céntimos.

¿Dónde, pues, radica la vida fácil, el sosiego del cuerpo y la paz del espíritu?

En la aldea, en el cultivo del campo, en el laboral continuo e independiente, en el oficio en que de nadie se depende y se hace subordinado a todo el mundo.

Pero la aldea es triste; exige vocación muy firme y renunciaciones dolorosas a quien ella se mantiene.

Llevemos al lugar campesino notas de alegría, acentos de fraternidad, un poco de amor, algo de justicia social y conseguiremos sostener la vida fácil para los que vegetan en las chozas labriegas y anegará la farsa en que se anegan las ciudades, que se estremecen en convulsiones de rabia, de odio y de anarquía a impulsos de los latigazos del hambre.

PHILIPPO.

### ALAS ROTAS

En los Casinos suele censurarse, y muchas veces, con frases duras, la tendencia general a la holgazanería. «Nadie quiere trabajar!» o «trabajan tan poco!» son los tópicos manidos de esos Catones implacables. Y observo que, casi siempre, los flageladores de lo que ha dado en llamarse el *vicio nacional* son holgazanes incorregibles, que no trabajaron nunca, que viven de las rentas que otros producen con su esfuerzo, que «merodean» alrededor de todas las labores, sin tomar parte jamás en ninguna, y que a lo más barajan los naipes, de donde, cual nueva roca de Flore, brota a raudales el «mantant» de la vida para esos seres afortunados. (1)

«Nadie quiere trabajar!» Sólo el cinismo de los vagos puede afirmar tan manifiesto error. Trabajan todos mucho, cuanto pueden, y si la generalidad del grandioso ejército del trabajo se queja de algo, es de no poder trabajar todavía más. Porque cuanto se allega con la labor «decente» es insuficiente para atender a las necesidades; cada vez mayores, de la vida.

La mujer, recluída hasta hace poco en el hogar, se ve arrastrada también al trabajo y a la industria. Le es forzoso poner a contribución su energía física para reunir recursos con que salvar el déficit casero. En la inmensa colmena son necesarios hasta los esfuerzos de los débiles.

Y yo veo—dando el más solemne mentís a los vagos declamadores contra la vagancia ajena, a los oradores (?) de Casino—todas las mañanas, a las siete, un grupo numeroso de muchachas, que no llega ninguna a los veinte años, penetrar en la fábrica a *tejer alambre*, para salir a las doce, volver a la tarea a la una y concluir a las siete. Total diez horas. «Trabajan tan poco!», pueden exclamar de nuevo los que no trabajan nada, fuera de derrochar las cosechas que otros producen, o los que «beben» el agua purísima de los juegos prohibidos.

¡Diez horas tejiendo alambre! Diez horas de tensión física, de agotamiento de energías, de encierro en locales fríos y tal vez antihigiénicos. Pero hay que vivir; y para vivir decentemente, se emplean las muchachas en faenas enervadoras y debilitantes. Se gana así, no importa a costa de cuántos sacrificios, la vida.

Las muchachas, capullos que muchas no llegarán a rosas, van a la fábrica resignadas, tranquilas,



Darán principio el primero de junio a las nueve por la mañana y por la tarde a las cuatro.

SECCIÓN DE LETRAS

Día 1.—Ingreso. Tribunal, señores Martínez, Arévalo y Cardenal.  
 Día 2.—Castellano, Geografía General y de Europa. Tribunal, señores Arévalo, Cardenal y Alcazar.  
 Día 3.—Latín, primer curso y Geografía Especial de España. Tribunal, el anterior.  
 Día 4.—Latín segundo e Historia de España. El precitado tribunal.  
 Día 5.—Francés primero. Historia Universal y Francés segundo. El mismo tribunal.  
 Día 6.—Preceptiva y Psicología. El mismo tribunal.  
 Día 7.—Historia literaria, Ética, y Rudimentos de Derecho. El mismo tribunal.  
 Día 8.—Religión primero, segundo y tercer curso. Tribunal, señores Castañeda, Arévalo y Ramírez. En el mismo día Caligrafía. Tribunal, señores Castañeda, Chust y Castroño.  
 Día 9.—Dibujo primero y segundo, por el precedente tribunal.  
 Día 10.—Segundo llamamiento.  
 Día 11.—Premio de Aguirre. Tribunal, señores Castañeda, Arévalo y Cardenal.

SECCIÓN DE CIENCIAS

Día 2.—Nociones de Aritmética y Geografía. Tribunal, señores Castañeda, Carrillo y Martínez.  
 Día 3.—Aritmética. El mismo tribunal.  
 Día 4.—Geometría. Idem.  
 Día 5.—Álgebra y Trigonometría. Idem.  
 Día 6.—Fisiología e Higiene. Tribunal, señores Cano, Carrillo y León.  
 Día 7.—Historia Natural y Química. Tribunal el anterior.  
 Día 8.—Segundo llamamiento.  
 Día 9.—Premio de Aguirre.  
 Ordenes.—Hoy nuestro excelentísimo Prelado ha conferido los sagrados órdenes siguientes:  
 De Presbiterado  
 A D. Isidro Pérez Calzas, de Huete.  
 De Subdiaconado  
 A D. Aniceto Lángara, de Rozalén del Monte.  
 De Exorcistado y Acolitudo  
 A D. Ulpiano Álvarez Rodríguez, de Almonacid del Marquesado; D. Clemente Arquero Martínez, de Horeajo de Santiago; don Gabriel Infesta Redondo, de Pedroferrás; D. José Izquierdo del Saz, de Portalarubio de Guadamud; y D. Tomás Redondo Medina, de San Clemente.  
 De Ostiario y Lectorado  
 A D. Demetrio Alvaro Agudo, de Culebras.

rantías de estabilidad y decoroso sueldo que en justicia nos corresponden. El proyecto, tiene por base el reconocimiento oficial a la profesión Secretarial, mediante un Real decreto, convirtiéndonos en funcionarios técnicos.  
 Ante esto, el más modesto de todos los compañeros, os propone:  
 1.º Inmediatamente dirigimos a nuestros representantes en Cortes, pidiéndoles apoyen sin reservas el citado proyecto.  
 2.º De no aceptarlo el ministro y publicarlo inmediatamente en la *Gaceta*, pese a todos los ofrecimientos de ritual, que tan acostumbrados estamos a que no se cumplan. Solicitar de nuestros Jefes supremos y directores D. Francisco Ruano y D. Tomás Gimenez Valdivieso, convoquen a una Asamblea nacional y asistir a ella, no comisiones, sino todos los Secretarios, aunque para ello tengamos necesidad de hacer un sacrificio, y después de celebrada tan magna reunión presentar al Gobierno las conclusiones aprobadas en manifestación, y vean en la Capital de la Nación, 9.000 hombres-funcionarios que por culpa de los Gobiernos se ven obligados a abandonar el cargo y su hogar para pedir la justicia que se nos viene negando.  
 3.º En acción de gracias como personas bien nacidas, y demostrando que sabemos agradecer la protección que se nos dispensa, tributarles un rendido homenaje de gratitud a los referidos señores, sin perjuicio de hacerlo cada uno por sí particularmente, para alentarlos y no desanimen ni decaigan en empresa tan noble, sin olvidar al batallador diputado a Cortes por Cuenca D. Joaquín Faniul, que el 19 de abril, requirió al ministro para que manifestara el estado de nuestro pleito, así como igualmente al señor Marqués de Villabragima que tanto se ha distinguido en nuestra defensa.  
 4.º Por caridad y dando un alto ejemplo de compañerismo y amor a la clase, abrir una suscripción entre los Secretarios de esta provincia, para acudir a mitigar en parte los sufrimientos del Lucio Díaz Morales, de Picón, y Jacinto Valencia Navarro, de Delahustán (Toledo), compañeros meritísimos que inutilizados por la vejez y las afecciones morales engendradas en odios de bandería lugareña, olvidados en el rincón de un hogar, sin pan y sin esperanzas presos de la mayor indignación por su desamparo y el de los amantes seres que les rodean, para quienes se espera una vida llena de angustias y azares. Díaz Morales, octogenario y ciego, Valencia, enfermo, obligado a servirse de su señora y mendigar unos céntimos para buscar su salud perdida; el primero, conocidísimo por todos por la constante y juvenil lucha que a pesar de sus ochenta años, ha venido sosteniendo en defensa de la clase.  
 ¿Es de humanos sentimientos dejarlos en tan punible desamparo? Demostremos que somos misericordiosos y en nuestro espíritu palpita la cantada belleza del fraternal compañerismo. Resintamos o demos orden a los agentes de entregar por nuestra cuenta dos pesetas como mínimum a

persona de entera confianza, que por mi parte propongo como el más indicado a D. Evaristo Pareja, presidente de la Asociación provincial, y para mayor estímulo remitir la lista de donantes al Sr. director de El Museo D. César Huerta, cuyo señor será tan amable, que nos dispensará el honor de publicarla, y remitir a ambos compañeros, por mitad a cada uno la cantidad que se colecte.  
 Mi modo de pensar acerca de nuestro pleito expuesto queda en estas cuartillas, lallo de retórica literaria, pero lleno de entusiasmo y fe, y a vosotros os toca decidir.  
 Dispensad queridos compañeros la molestia que os pueda producir estas mal hilvanadas líneas y os pido que no desalentéis, que emprendáis con nuevos bríos la campaña que os propongo y llegaremos a la meta de nuestra reivindicación profesional.  
 Os saluda cariñosamente vuestro compañero,  
 Narciso Martínez.  
 Arguisuelas 18 1921.

te sincrónicas, que, según las teorías químico fisiológicas sacadas a relucir por los peritos de la parte actora, demostraban que la sangre era de una misma naturaleza, con lo que el Juez se convenció de que tenía razón el hijo, y que el supuesto padre lo era en realidad.  
 No nos consta que el último apela-se; únicamente sabemos que esta especie de juicio de Salomón está ya dando que hablar a los Abogados, Médicos y moralistas, y que en Francia ha sido consultado sobre el mismo un hombre tan experimentado como el doctor Roux, del Instituto Pasteur, quien se ha encogido de hombros, según gráfica nota de un periodista parisiense.  
 El caso no es para menos, y desde luego hay que esperar que la ciencia resuelva; de otro modo el ingenio de Abrams puede ocasionar grandes y pintorescos escándalos. Imaginemos que esas vibraciones sincrónicas ocurren por causas materiales, independientes de la que late en un proceso de investigación de paternidad, ¿cómo entonces justo, y hasta posible, no que un Juez, sino que todos los químicos, electricistas, fisiólogos Médicos y canonistas del orbe, dictaminen que la relación del fenómeno es debida a la de las personas sometidas al mismo? Además, la sangre humana tiene occidentes comunes, como demuestra el análisis, y esa doctrina de las vibraciones será, tal vez, una de las formas de apreciar la igualdad de los componentes; pero, aunque profanos en ciencias exactas, nos resistimos a creer que el hecho de la generación pueda denunciarse de manera incontrovertible, con la sola mezcla de la sangre.  
 Además, es posible que un hombre acostumbrado a ciertas manipulaciones, llegue a penetrar el misterio; más como se conseguirá iniciar rápidamente en el mismo al Juez, aunque sea poderosamente asesorado? El Juez no puede valerse de un medio de prueba irracional, y para él lo son los que no comprende enteramente.  
 De todas maneras, el asunto es importante, porque la ciencia moderna, ha dado ya sorpresas extraordinarias y como es innegable que de la sustancia de los padres fórmanse los hijos, si uno logra demostrar que es carne de otro, no hace falta más prueba. Lo arduo está en la demostración, desde luego porque el epilogo de la novela de Cervantes no deja de ser su engendro de su exuberante fantasía. Tal vez el profesor Abrams ha leído el episodio de nuestro clásico y quiere reproducirlo; si consigue con el dar lo que corresponde a seres desgraciados por las pasiones y la severidad de los Códigos merecerá un aplauso; pero si no es más que un utopista, ganoso de lucrarse con la mala fe, siempre alerta, de muchos, se hará acreedor del desprecio de la gente sensata.  
 FREDERICO CAMP.  
 Barcelona, 1921.

Se admiten suscripciones y anuncios para "El Mundo", en la  
**LIBRERÍA DE ESCOBAR**  
 M. Catalina, 10 CUENCA

La fuerza de la sangre

Este título de la preciosa novela de Cervantes, se nos ocurrió al leer la manera bizarra con que un Tribunal de los Estados Unidos ha aceptado el descubrimiento del profesor Abrams para resolver una cuestión tan delicada como la investigación de la paternidad.  
 ¡Allá otros con las antiguallas de revelaciones *in articulo mortis*, de parecido fisonómico, cotejo de retratos, declaraciones más o menos espontáneas e inclinaciones más o menos verosímiles! Entre los hombres de ley americanos, todo eso carece de valor ante el medio mecánico, matemático, de descubrir la verdad.  
 El caso es, pues, que dicho profesor (que lo es de la escuela de una de las ciudades de California) inventó un aparato, el *osciliporo*, donde introducidas dos gotas de sangre extraída a diferentes personas, se producen fenómenos que permiten juzgar sobre la identidad del líquido indispensable a la vida.  
 Sucedió que ante el Tribunal civil de la misma población, un joven presentó demanda contra un caballero, reclamando que éste le reconociese y alimentase como hijo natural suyo que era, y ofreciendo las correspondientes justificaciones. Opúsose el convenido, y el debate entraba en el terreno probatorio, generalmente largo, cuando el Abogado del demandante propuso al Juez la adopción del invento aludido. No tuvo reparo el dispensador de la Justicia, y un día de audiencia comparó el sabio Abrams con su artefacto; varios Médicos extrajeron la sangre de los pleiteantes, la cual se introdujo en el mismo, y al instante se produjeron vibraciones electrofónicas, completamen-

PAGINA JURIDICO MUNICIPAL

A los secretarios de Ayuntamiento de la provincia

POR DIGNIDAD...

Por dignidad queridos compañeros, no debemos consentir un sólo día más que la clase Secretaria sea el «nir» entre las demás clases sociales de España; por dignidad y vergüenza debemos sacudir de una vez para siempre el yugo opresor que nos tortura; por dignidad, debemos sacudir la apatía, la indiferencia, la desconfianza y el miedo que invade nuestros espíritus y estar prestos y unidos como un sólo hombre, a dar la batalla final y sostener actitudes que por fuertes que sean, nos conduzcan a obtener la victoria.  
 ¿Debemos consentir un momento más nueve mil hombres cultos y conscientes, en pleno siglo XX, que se juegue con nosotros sin avergonzarnos? ¿No es hora de mostrarnos ante la Sociedad, tal cual somos, y demostrar el papel que en la misma desempeñamos?  
 ¿Hemos de seguir cruzados de brazos esperando el *maná* que el ministro de la Gobernación tenga a bien enviarnos y mientras tanto nuestros hijos estén careciendo del pan que para su sustento necesitan? ¿No; y mil veces no!  
 ¡Fuera ya de lentivos queridos compañeros!, tenemos necesidad, de emplear fuertes revulsivos que estirpen

de raíz el mal que nos aniquila, o pe rezcamos en la demanda.  
 El Gobierno nos considera como una clase que en el desenvolvimiento de la vida del país, para nada sirve, y debemos demostrarle quienes somos y lo que hacemos y valemos: pues carece de explicación que se afienda con creces las demandas de clases menos importantes que la nuestra y a nosotros se nos menosprecie de esta forma, invocando como argumento para ello, el escrupulo sin precedentes que el Gobierno tiene de vulnerar el artículo 123 de la sexagenaria Ley municipal, sin demostrar ese escrupulo cuando se trata de aumentar los haberes de los Médicos, Farmacéuticos, Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias etc.  
 ¿Acaso son éstos empleados municipales de mejor condición que el Secretario y prestan más útiles servicios? La teoría consiste en relegar al Secretario al puesto de último mono (valga la frase).  
 Debemos dar la batalla y la ocasión se nos presenta propicia: los señores Esperabé, Cano de Rueda, Izquierdo Velez, Pérez Oliva, Ubierna, García Vaquero, y Sánchez y Sánchez, en nombre y representación de los señores senadores que defienden nuestra justa causa, han presentado al ministro de la Gobernación un proyecto de bases a estudiar con el fin de que sin escrupulo de vulnerar el citado art. 123, podamos los Secretarios adquirir las ga-

Folleton de EL MUNDO (21)

Cuentos y Narraciones

ÓPERA MAGNA

EMILIO SANCHEZ VERA

—«Entre V., señor Cura... Adelante, Doctor... Buenos días, mi capitán... Adiós... Señor Juez municipal... Hola, ilustre boticario... Vayan entrando todos... ¡Cómo! ¿El maestro de escuela también? ¡Pero hombre! ¿Para qué se ha molestado V. en venir, si lo que vamos a tratar son cosas serias y graves?... Usted con sus muchachos... allá, en la escuela.»  
 «Bien, bien—contestó humildemente el pobre maestro, ya acostumbrado a tales desaires,—marcharé, pero ya que he venido, voy a descansar un rato aquí en el portal echando un cigarro.»  
 «Bueno, pues ahí se queda V.» —dijo el tío Juan entrándose en la sala principal cuya puerta cerró cuidadosamente.  
 Enseguida, ocupando como Alcalde, la presidencia, explicó a los concurrentes el objeto de la reunión, solicitando su concurso para la destrucción de aquel animalaje que, a pesar de su aparente pequeñez, era el obstáculo contra el que se estrellaban todos sus proyectos regeneradores.

El primero que comenzó a hacer uso de la palabra fué el Capitán, un andaluz de viva imaginación y fácil palabra, que expuso con gran lujo de detalles, un magnífico plan de ataque, por virtud del cual, con el empleo en gran escala de los modernos explosivos, en una complicada serie de minas y contraminas, la destrucción de aquel animal era segura... y muy probable la de la casa del tío Juan.  
 Un comerciante catalán, hombre de gran sentido práctico, hizo ver, manejando con gran soltura números y tarifas, que aquel plan resultaba carísimo, máxime cuando el precio de la pólvora había subido por la mucha que se estaba gastando en salvas.  
 El Juez municipal que era un galleguito muy fino y muy aprovechado, disertando con habilidad sobre la conveniencia de proceder siempre con todas las formalidades legales, propuso la incoación de un expediente, en papel sellado...  
 —«¡Eso nuncal!—le interrumpió el tío Juan con vehemencia.—. Antes quiero ser devorado por alimañas que por curiales; y, hoy por hoy, mejor es pedir limosna que pedir justicia».  
 El bueno del señor Cura, expresándose con marcado acento vascongado, indicó la conveniencia de hacer unas rogativas sacando procesionalmente al Santo patrón del pueblo, pero el Médico, que era un joven de ideas avanzadísimas, le interrumpió diciendo: ¡A Dios rogando y con el mazo dando! lo urgente es que me traigan lides, ese animalaje

para que yo practique en él una de esas operaciones quirúrgicas que están haciendo tanta falta por ahí como la oclusión de las tragaderas» o la «extirpación de las uñas», ya que no una total «cefalotomía» (sic).  
 «¡Siempre con las novedades a vueltas!—gritó el boticario, que era un navarro muy templado, pero más aficionado a las antiguas drogas, ungüentos y cataplasmas que a las modernas profilaxis microbiológicas.— ¿Por qué se han de violentar las cosas, acudiendo a procedimientos radicales en vez de concretarse a provocar la tranquila evolución de los organismos?»  
 Con motivo de estas palabras se suscitó la cuestión eterna entre los defensores de la tradición y panegiristas del progreso; y tras ella surgió el complicado y difícil problema del regionalismo y no tardaron en salir a relucir los intereses de la localidad, el espíritu de clase, los antagonismos personales, que fueron agriando la polémica hasta convertirla en confusa algarabía, en que cada cual reforzaba sus razonamientos con vivas interjecciones, palabras gruesas y alusiones mortificantes.  
 En vano el tío Juan les llamaba a la cuestión repetidamente. Los ánimos estaban muy excitados y cada argumento parecía una bofetada y cada frase un allillerazo.  
 «Ya está todo arreglado—decía uno irónicamente—; que se traiga el Sr. Cura el libro de exorcismos y le suelte al animalaje unos cuantos hisopazos...»

«No hay necesidad,—contestaba otro recalcando mucho sus palabras.—. Basta con unos cuantos días de asistencia médica para enviarle al otro mundo...»  
 «O que le traigan cualquier cosa de la botica», replicaba otro con zumba.  
 «No, el abogado que sabe hacer trampas —añadía otro— que haga una... de bramante y alambre.»  
 «Siempre serviría más que vuestra carabina de... Ambrosio.»  
 «O que la espada de Bernardo.»  
 El tío Juan, molinero y desalentado, murmuraba entre dientes:  
 «Ni yo los entiendo ni ellos se entienden tampoco, pero lo cierto es que el mal subsiste, el remedio no se encuentra, y me temo que la regeneración anhelada va siendo punto menos que imposible.»  
 De pronto se abrió la puerta de la sala y apareció en ella el Maestro de escuela empujando unas tenazas con las que sujetaba pendiente del rabo, el cadáver del maldito animalaje.  
 El tío Juan lanzó un grito de asombro y de alegría exclamando: «Pero ¿habéis sido vos quien le ha matado? ¡No os creía capaz de realizar semejante hazaña, señor Maestro!»  
 Este contestó, bajando los ojos modestamente: «¡Bah! Lo que yo hayo no tiene mérito alguno; es cuestión de paciencia, de constancia y de buena voluntad!»  
 El veterinario, que examinaba con gran

